

Madrid, 27 de septiembre de 2017

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Dirección General de Mercados
C/Edison 4
28006 MADRID

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 228 de texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. ("**AYCO**" o la "**Sociedad**"), comunica al mercado el siguiente Hecho Relevante:

**PUBLICACIÓN EN EL BORME DEL AUMENTO DE CAPITAL ACORDADO POR EL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL 13 DE JULIO DE 2017**

En relación con el Aumento de Capital con derechos de suscripción preferente por importe nominal de 1.764.705,60 euros y efectivo de 9.999.998,40 euros, aprobado por el Consejo de Administración de AYCO, en su reunión celebrada el pasado 13 de julio de 2017, y que fue comunicado al mercado mediante hechos relevantes de fecha 14 de julio de 2017 y 4 de agosto de 2017, se informa que dicho acuerdo ha sido publicado en el BORME de 27 de septiembre de 2017, copia de cuya publicación se adjunta a la presente.

Como consecuencia de la fecha de publicación en el BORME del referido Aumento de Capital ha sido modificado el calendario de ejecución de la misma, cuyo calendario queda en los siguientes términos:

Actuación	Fecha estimada
Hecho Relevante Aumento Capital	15/07/2017
Hecho Relevante corrigiendo error en el número de acciones del Aumento Capital	04/08/2017
Aprobación Nota de Valores por la CNMV	22/09/2017
HR comunicando registro de la Nota de Valores	22/09/2017
Publicación del anuncio en el BORME	27/09/2017
Inicio periodo suscripción preferente	28/09/2017
Primera fecha de cotización de las acciones "sin derechos" (Ex Date) e inicio cotización de los derechos de suscripción preferente	28/09/2017

Fecha de corte en la Iberclear determinará las posiciones para la asignación de derechos de suscripción preferentes (Record Date)	29/09/2017
Fecha de abono (Payment Date) de los derechos de suscripción preferentes	02/10/2017
Finalización periodo suscripción preferente	12/10/2017
Fecha en que Iberclear determinará las posiciones	17/10/2017
En su caso, Asignación Acciones adicionales	18/10/2017
Hecho relevante comunicando las acciones nuevas suscritas en el periodo preferente y de asignación de acciones nuevas adicionales	18/10/2017
Inicio del periodo de asignación discrecional	18/10/2017
Desembolso por Banco Agente a la Sociedad del importe correspondientes a las acciones nuevas suscritas en el periodo de suscripción preferente y de acciones adicionales	20/10/2017
Fin del periodo de asignación discrecional	26/10/2017
Hecho relevante comunicando las acciones nuevas suscritas	27/10/2017
Desembolso por Banco Agente a la Sociedad del importe correspondientes a las acciones nuevas suscritas	30/10/2017
Otorgamiento escritura pública de aumento de capital	30/10/2017
Hecho relevante comunicando el otorgamiento de la escrituras	30/10/2017
Inscripción en el Registro Mercantil	06/11/2017
Registro de las acciones nuevas en Iberclear	07/11/2017
Admisión a cotización de las acciones nuevas por la CNMV y las Bolsas de valores	09/11/2017
Día estimado de inicio de cotización de las acciones nuevas	10/11/2017

Atentamente,



Emilio Javier Carrera Rodríguez
 Secretario del Consejo de Administración